

DIARIO DE TORTOSA



Organo del Partido Liberal-Dinástico
De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghan, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Viernes 25 de Octubre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Preios de suscripción
En Tortosa, un mes... 1 pesetas
Fuera, trimestre... 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea... 0'25 »

N. 10.984



Don Rafael Roldós y Viñolas

Fundador y propietario del periódico "Las Noticias", de Barcelona, y gerente de la casa "Roldós y C.", de aquella capital

Falleció el día 22 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos don Rafael, don Ruperto y doña María de la Concepción; sus hijos políticos doña Asunción Vidal, doña Elvira de Maza y don Ramón Freixás; sus nietas, sus sobrinos, primos, demás parientes; la Dirección, Redacción, Administración y Talleres del periódico LAS NOTICIAS, y las razones sociales «Roldós y C.», «R. Roldós» y «Freixas Hermanos, ruegan a todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

La cirugía militar de antaño

En Medicina, el arte de operar ha hecho indudablemente mayores y mejores progresos que el arte de curar, gracias, principalmente, a los perfeccionamientos del instrumental quirúrgico, que ha permitido intentar y llevar a buen camino y término verdaderos y arriesgados atrevimientos sobre el cuerpo humano.

La precisión con que operan los cirujanos modernos es admirable y hasta maravillosa, particularmente si se comparan los tiempos de ogaño con los de antaño.

El Dr. Cabanés ha publicado una *Historia de la Cirugía de guerra*, del que da cuenta la «Revue Hebdomadaire», en la que hallamos algunas noticias que interesarán seguramente a nuestros lectores, siquiera a título de curiosidad instructiva.

Cuesta trabajo creer lo que este libro refiere del sobrino del gran personaje histórico Ricardo Corazón de León, quien herido gravemente en una pierna en el campo de batalla, cogió una hacha, colocó de corte sobre el miembro que se había de amputar y pidió a un camarada que descargara los martillazos necesarios para hacer caer la parte dañada.

Otras amputaciones análogas preconizó el Dr. Botal, médico de Cámara de Carlos IX y Enrique III, que recuerda la decapitación por medio de la guillotina. Consistía en apoyar el miembro lesionado sobre un trinchante y hacer caer sobre el mismo otra hacha, cuyo peso se aumentaba añadiéndole otros, para que su acción fuera más eficaz y rápida.

Júzguese por esas atrocidades cuasi salvajes del estado de la cirugía de aquellos tiempos.

Para atender a los síncope producidos por la pérdida copiosa de sangre, Enrique de Mondeville se expresaba así en su *Tratado de Cirugía*:

«Cuando el cirujano vea caer desmayada una persona, le echará con violencia agua al rostro, y si no la tiene a mano, tirará fuertemente de sus cabellos y le hablará a gritos como si disputara. Pronunciará repetidamente su nombre, acercando los labios a los oídos del paciente y soplando en ellos. Le friccionará brazos y piernas. Le dará a oler esencias fuertes. Provocará vómitos, aplicándole una pluma de ganso, o, en su defecto, los dedos a la garganta...»

Quién de este modo no volvía en sí podía ser contado entre los difuntos.

Los Gobiernos de entonces no dejaban de preocuparse por la suerte de sus soldados heridos en campaña, pero no tenían idea alguna de la asepsia. La cirugía estaba en mantillas.

Por otra parte, se curaba al buen tun tun, porque los cargos de médicos y cirujanos castrenses, como otras muchas funciones del Estado, se vendían a cualquiera que los pagara.

Hasta mediados del siglo XVIII se creía que resultaba más peligroso trasladar un herido con un miembro que debiese ser amputado, que amputárselo desde luego y trasladarlo después, hasta que el cirujano Bagieu protestó seriamente contra semejante proceder y organizó carruajes con camas en suspensión para el traslado a los puntos donde, reconocido el daño detenidamente, pudiese resolverse con acierto la amputación o conservación del miembro dañado. Se cayó en la cuenta de que hay pocas heridas que mutilen un miembro tanto como la herida que deja la amputación.

Nótese que de los amputados de entonces se salvaban pocos. En Hontenoy se practicaron trescientas amputaciones y sólo vivieron una cuarentena de amputados.

Desde entonces, la cirugía conservadora ganó muchos partidarios y el número de éstos ha ido en aumento.

En las ambulancias y hospitales de guerra se amputa menos y se amputa mejor.

Dr. Or...

Obligaciones del Tesoro

LA NUEVA EMISION

El Real decreto del ministerio de Hacienda que ha publicado la «Gaceta» referente a la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro dice así:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con mi Consejo de ministros y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo quinto de la ley de Presupuestos de 23 de Diciembre de 1916, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Dirección General del Tesoro público emitirá con fecha 1.º de Noviembre próximo Obligaciones del Tesoro al portador de 500 a 5.000 pesetas cada una al plazo de tres meses renovables por igual período por la suma de doscientos millones de pesetas con interés de tres por ciento anual pagadero a su vencimiento el 1.º de Febrero de 1919 mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución. Serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se celebre y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que emita, antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º La negociación de las Obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto se realizará a la par y el producto de la suscripción se aplicará a medida que se vaya realizando a la sección quinta del capítulo 10 del presupuesto de ingresos para 1919 (Recursos del Tesoro) bajo el epígrafe «Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro al 3 por 100».

Art. 4.º Los gastos que se ocasionen por la confección de las Obligaciones y los que ocurran en la emisión y negociación se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo II, artículo único, sección tercera del presupuesto de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito consignado en dicho capítulo en la cantidad necesaria. El pago a su vencimiento de los intereses de los referidos valores se abonará por el Tesoro con cargo al crédito que para el pago de intereses de Obligaciones del Tesoro se comprende en el presupuesto de Obligaciones generales del Tesoro, sección tercera, para el año 1919.

Artículo 5.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que estime necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.»

SE NECESITAN

oficiales ebanistas o carpinteros en el
Taller de Muebles PANISELLO
Moncada, 16, Tortosa.—Teléfono 186.

BIBLIOGRAFIA

COMO SE CONSTRUYE UN BARCO
QUE ES EL CARBON Y COMO SE
EXPLOTA UNA MINA?

Esos y cien otros artículos sobre *Geografía, Historia, Bellas Artes, Matrimonio y Hogar, Medicina e Higiene, Ciencias, Juegos y Sports*, puede usted leerlos casi de balde, y con regalo, en el ameno e interesante *Almanaque Bailly-Bailliere para 1919*. Trae, además, una completa *Guta de New York*, con grabados, que permite admirar cuanto tiene de notable la gran ciudad; y el acostumbrado *Compendio de la guerra mundial*, cuya imparcialidad reconocen los apasionados de uno y otro bando.

El *Almanaque Bailly-Bailliere para 1914*, no obstante el encarecimiento de todas las cosas, continúa dando a sus compradores participación gratuita en un billete entero de la próxima Lotería de Navidad, y reparte entre ellos 1.000 décimos de 3 pesetas para la de Junio de 1919. No se puede pedir más por los antiguos precios de 150 pesetas en rústica, 2 en cartón y 3 en piel.

De venta en las papelerías, objetos de escritorio, bazares y librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

¡OJO!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con la perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarjetas a
Clínica dental MESTRE
Dencarbó, 3, pral. (frente Hotel «La Barcelonesa») TORTOSA

La labor de los católicos

La Junta nombrada por el ilustrísimo Sr. Obispo en 19 del corriente para arbitrar recursos con que socorrer a las familias pobres azotadas por la actual epidemia, dió comienzo inmediatamente a sus trabajos de recaudación, visitas a enfermos y distribución de bonos, ayudada por comisiones nombradas al efecto, compuestas de señores sacerdotes y jóvenes seglares que, llevados por su ardiente caridad, han secundado desde los primeros momentos de un modo admirable la labor de la Junta.

El trabajo de recaudación, aunque no se ha dejado de mano, ha quedado relegado en segundo término, por entender que no admitía demora la distribución de socorros.

Con objeto de facilitar los trabajos de las comisiones y subsanar posibles olvidos, la Junta ruega a las personas caritativas que quieran contribuir a la obra emprendida se sirvan dar sus nombres y entregar las limosnas en las oficinas del Provisorato del Palacio Episcopal. Asimismo agradecerá la Junta se le faciliten nombres de familias verdaderamente necesitadas, con lo cual se le prestará ayuda en sus trabajos de investigación.

Hasta el día 24 han sido visitadas unas 300 familias pobres, entre las que se han repartido bonos para medicamentos, carne, gallina, leche, pan, arroz, mantas, sábanas, camas, etcétera, y en casos excepcionales algunas cantidades en metálico.

CANTIDADES RECAUDADAS

	Pesetas
Ilmo. Sr. Obispo	1.000
Ilmo. Sr. D. Diego de León	500
D. Ricardo Climent	500
M. I. Sr. Vicario General	250
Sra. Vda. de D. F. Margenat	500
Un señor que oculta su nombre	200
D. Fernando Pallarés Besora	100
D. Antonio de Monasterio	100
Una persona caritativa	100
D. Salvador Brunet	250
Una persona caritativa	100
M. I. Sr. D. Joaquín Rodríguez	250
D. Gerardo Vergés	100
D. José J. Landerer	200
D. Juan Abril Guañavens	100

(Se continuará.)

NOTICIAS

Ha fallecido en Santa Bárbara, a los 28 años de edad y después de recibir los Auxilios Espirituales, la virtuosa señora D.ª Adela Monllau, amantísima esposa de nuestro querido amigo D. José M.ª Queral, conocido comerciante de aquella villa.

La finada, por la bondad de su carácter y demás prendas personales, era muy apreciada de cuantos la conocían, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido muy sentido.

Damos nuestro más profundo pésame a nuestro amigo Sr. Queral y demás familia y suplicamos a nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma de la difunta.

E. P. D.

El maurista Sr. Soler, como vieron nuestros lectores en nuestra edición de ayer, se acuerda y preocupa de la salud pública de nuestra ciudad.

En cambio, ¿qué ha hecho Marcelino Domingo, el diputado por Tortosa? Ni un céntimo para los pobres de Tortosa, ni una gestión en favor de sus electores. Ovído absoluto de todos sus deberes. Y eso que está en fondos para veranear a lo príncipe, y eso que tiene autoridad sobrada para dirigirse al Ministro de la Gobernación pidiéndole auxilios, tiendas de campaña, camas, desinfectantes y cuanto aquí hace falta. ¿Por qué no imita al señor

Obispo, al Sr. Bau y a tantos otros que socorren en sus necesidades a los marcelineros enfermos y desvalidos? ¿Por qué no imita siquiera al Sr. Soler? Porque de Tortosa, de sus electores, de los marcelineros y de los tortosinos, se le importa un rábano; porque no se preocupa de otra cosa más que de su política personal; porque tiene la convicción de que aunque abandone y desprecie a sus correligionarios de Tortosa, los que queden después de la epidemia serán tan borregos que le seguirán votando como siempre.

Un mes y pico hace que la epidemia se ha enseñoreado de Tortosa; durante ese lapso de tiempo, más de 200 víctimas ha causado la grippe, y, sin embargo, hasta ayer no fué trasladada al Matadero viejo la estufa autoclave para desinfectar colchones, ropas de cama etc., etc. ¿Hemos de repetir ahora lo que dijimos cuando se habilitó la caldera para hervir las ropas de los atacados? ¿Puede concebirse más punible abandono? ¿Puede explicarse en autoridades que tengan sentido común, desidia, ignorancia igual? Cualquiera que hubiese sido alcalde, el más inepto, el más majadero, al primer atacado por la epidemia, al iniciarse la grippe, hubiera revisado el material sanitario que poseía la Alcaldía, hubiera aprovechado lo útil y mandado a componer lo deteriorado y hubiera adquirido dentro de sus medios lo que hubiera faltado. ¿Qué ha hecho el Sr. Piñana? Nada, hasta que nosotros le hemos dicho que la Alcaldía tenía un parque sanitario adquirido por el alcalde monárquico Sr. Cid.

Ahora, oiga V., por centésima vez, Sr. Piñana. La Alcaldía posee un aparato para desinfectar habitaciones por medio de los vapores del formol. Este aparato es no sólo utilísimo, sino indispensable. Tiene también la Alcaldía buena cantidad de pastillas de formol para funcionar este aparato. ¿Por qué en vez de las ridículas e inútiles jeringas no se ha empleado hasta ahora dicho aparato? ¿Es que también ignora esto el Sr. Piñana? ¿Pues en qué se ocupa el Sr. Alcalde del Poble? Sin duda en vender harina, no intervenida, para que podamos comer el pan a 7'50 pesetas la arroba.

Dr. Balaguer

Tratamiento y curación radical del reuma (dolor)
Consulta: de 11 a 1.
SANTA ANA (detrás de la iglesia)
ROQUETAS

La Sra. Viuda de Climent ha enviado a los médicos de esta ciudad varios bonos, para repartir entre los enfermos pobres que necesitan reconstituyentes de 300 frascos de Jarabe de Hipofosfitos.

Es de elogiar el caritativo rasgo de la Sra. Viuda de Climent, tan útil para la clase necesitada, que merece tenga imitadores.

MUEBLES PANISELLO

Gran Salón de Exposición
Moucada, 16, TORTOSA.—Teléfono 186

Del Ministerio de Fomento se han recibido en la Cámara de Comercio un proyecto de tarifa especial, número 2, de p. v., formulado por la Compañía de explotación del ferrocarril de Villacañas a Quintanar de la Orden, aplicable para el transporte de envases vacíos procedentes o destinados a líneas combinadas.

Otro proyecto de tarifa especial, núm. 4, de p. v., de la propia Compañía, para el transporte y trasbordo en Villacañas de vinos comunes del Reino en bodegas.

Y otro proyecto de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal, del Oeste, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, y de Medina del

Campo a Salamanca, especial de p. v., núm. 110, para el transporte de cales, cementos y yesos.

Dichos proyectos estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación todos los días laborables de cuatro a cinco de la tarde para que puedan consultarlos todos aquellos a quienes interese.

I. GARCIA Médico-Dentista

Plaza del Vall, 3 p. (al lado Puente de piedra).

Han sido admitidos a la convocatoria para cubrir quince plazas de aspirantes de peones camineros, Saturnino Biosca Subirats, Zicarias Serrat Marro, Pedro Jové Pellicó y Juan Quintana Perelló.

MARIN DENTISTA

Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
¡Última palabra!

Calle de la Estación.—TORTOSA.

Se declara de utilidad pública la construcción de un camino vecinal de San Jorge a Uldecona.

APRENDIZ

Se necesita en la Farmacia del doctor Canivell.

Examinado el expediente promovido en el Gobierno civil de la provincia para la ocupación de terrenos en los términos municipales de Benisanet, Miravet y Mora de Ebro con destino a la construcción del trozo 3.º de la carretera de la de Gandesa a Tortosa en Pinell a la de Alcolea del Pinar a Tarragona, el Sr. Gobernador ha resuelto decretar la necesidad de la ocupación de los terrenos indispensables.

SE VENDE

Carbonilla para braseros, de superior calidad, para la temporada de invierno, en la fábrica de tejas y ladrillos de José Cervera.

Arrabal de Capuchinos, núm. 5
TORTOSA

De Burdeos escriben que hay en la actualidad un intenso movimiento en la compra de vinos nuevos, los que adquieren precios muy elevados, que valen de 900 a 1.050 francos tonneau, si son comunes, y hasta 3.000 francos cuando se trata de vinos superiores.

Agencia General de Negocios Joaquín Tallada

Despacho: Moncada, 35.

Almacenes: Id. 37 y 39.

En el Jesús: Huerto San José.

Sea lo que fuere, pida a esta empresa lo que necesita.

Suponemos que la Alcaldía no permitirá que el barro acumulado con las últimas lluvias se seque otra vez por nuestras calles, pues así nada hubiéramos ganado con la limpieza general que éstas han hecho en nuestra ciudad y que, según parece, ha sido un tónico para que la enfermedad reinante no cause mayor número de invasiones.

Dr. Antonio Llorca RAYOS X

Ferrerías, 1 y 3.—TORTOSA
Teléfono núm. 179 y 181

Anteayer en Valencia hubo un tumulto porque un vendedor de huevos de la plaza de la Reina se había pasado a venderlos a más de nueve reales, precio a que las autoridades los tienen tasados.

El alcalde, en vista de este abuso y de que además los huevos eran malos, mandó cerrar la huertería.

En Tortosa se pagan a 70 y 80 céntimos por y nuestras autoridades no se preocupan, como las valencianas, de poner coto a lo que verdaderamente es un abuso.

Funeraria LA ASIÁTICA

Véase anuncio 4.º plana

Nos han referido un caso de verdadero altruismo verificado en el arrabal del Jesús, digno de que se sepa.

En una casa de dicho arrabal falleció hace pocos días una mujer atacada de la epidemia reinante. En otra cama yacía una hija de la difunta gravemente enferma.

Nadie quería ir a amortajar el cadáver que hacía 14 horas había dejado de existir, máxime cuando la que ejerce este oficio en aquel arrabal también estaba enferma.

Llegó la noticia de lo que ocurría al convento de los Jesuitas y dos abnegados y caritativos Padres se presentaron a dicha casa y, ni cortos ni perezosos, amortajaron el cadáver, lo depositaron en un ataúd y lo sacaron en hombros hasta el carruaje, que lo condujo al cementerio.

Al día siguiente falleció la hija, y como nadie quería ir a prestar los últimos auxilios a la difunta, volvieron los mismos Padres, verificando la operación que con la madre hicieron.

¿Que quiénes son tan magnánimos y caritativos Padres? Pues... dos individuos de la Compañía de Jesús.

Esto sí que es ejercer la verdadera fraternidad.

Chalet para alquilar

En Ampolla se alquila uno de reciente construcción; pueden acomodarse ocho camas, buen aljibe y un buen patio, con vistas al mar propias de la casa, y vistas a la vía férrea; uno de los mejores puntos, tanto para verano como para invierno; hay también una buena casita de madera para baños. Se alquilaría por anualidades; precio módico.

Razón: calle Genoveses, n.º 6, 2.º; TORTOSA.

Farmacia de turno para esta noche:

D. Antonio Climent
Calle Den Carbó

Escribiente

Ofrecé uno sus servicios, bien a todo estar o a horas determinadas. Darán razón en esta imprenta.

DE SOCIEDAD

Después de permanecer algunos días en esta ciudad, a donde se trasladó con motivo del fallecimiento de su idolatrada hija Asunción, esta madrugada ha regresado a Pinell nuestro querido amigo D. Julián Castell, Secretario de dicho pueblo.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Evaristo, p. y mr.; Rogancio, pbro.; Felicitismo, mr., y Gaudioso, ab. y confesor.

La misa y oficio divino son de la vigilia de San Simón, ap., rito semidoble y color morado

Cultos: Catedral, 9 y 1,2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1,2 a 8 y 1,2 de la mañana y de 4 y 1,2 a 6 y 1,2 de la tarde.

Rosarios: Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1,2 tarde. San Blas, 6 y 1,4 tarde. Purísima, 7 mañana. Santiago, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1,2 tarde.

San Antonio: Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón durante la misa de 7 y 1,2.

Observatorio del Ebro

Día 25 de Octubre de 1918 a 9 h.
Temperatura máxima de ayer, 16.º; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 10.º 6.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 756.0 mm. y a las 7 de hoy 757.9 mm.

El viento reinante fué ayer calma y durante la noche ha sido del N.

NOTA: Ayer, cielo casi cubierto. Llovizna a ratos por la mañana y lluvia al atardecer: total 1 mm.

Señoritas

La Academia de Corte y Confección (Sistema Martí) para señoritas y aspirantes a profesora que dirige la titular D.ª Mercedes Aguiló,

Gil de Federich (antes Ancha), 12, principal

Concede que todas las señoritas que ingresen en dicha Academia desde 1.º de Curso o sea del 1.º de Octubre hasta el 30 de Noviembre no pagarán nada absolutamente de entrada y solo abonarán 5 pesetas mensuales de la enseñanza.

Solamente se concederá a todas las que ingresen en dicha fecha.

Agencia General de Negocios

Despacho: Moncada, 35.
Almacenes: » 37 y 39, y en el Jesús: Huerto San José.

Representaciones y Comisiones. Centro de Contratación de toda clase de obras. Planos y presupuestos gratis.

Industrias Agrícolas. Reclamaciones a Ferro-carriles. Administración garantida de fincas. Compra-venta de toda clase de géneros.

Horas de Oficina: de 10 a 1 y por la tarde en los almacenes del huerto de San José en el Jesús.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.º La Compañía pagará el viaje del ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Blaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.º El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.º La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.º Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.º Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, parida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Agencia General de Negocios Joaquín Tallada

Despacho: Moncada, 35.
Almacenes: Moncada 37 y 39.
En el Jesús: Huerto San José.

Empresa de órdenes, comisiones y negocios generales. Aceptamos representaciones y consignaciones de y para provincias y extranjero.

Maquinaria, Carbones, Drogas, Primeras materias para la industria, Sacos, Vinos, Aceites, Licores, Granos, Harinas, Espartos, Abonos, Guanos, Coloniales, Leñas, Salazones, Ácidos, Frutas, etc.

RAYOS X

De gran penetración y eficacia para Radioterapia profunda, nuevo tratamiento, sin operación, de los Tumores de la Matriz (fibromas), Trastornos de la Menopausia (flujos de sangre).

Aplicaciones de Rayos X para el tratamiento de epitelomas, lupus, tiñas, manchas y otros tumores de la piel. Extracción de proyectiles, agujas y demás cuerpos extraños.

Diagnóstico de las enfermedades de los huesos y curación perfecta de las Fracturas y Luxaciones.

Sanatorio Quirúrgico Sabaté.

Plaza Alfonso XII, 4, pral. TORTOSA.

Teléfonos 34 y 37

Si abrigo tener desea, clase buena, forma chic, y bastante economía, pase por la Sastrería de Mortimer Bellaubí.

Moncada, 7. Tel. 164.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Cervantes, 5. - Teléfono 143

Banco de Aragón

Sucursal de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, n.º 30

Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca

Horas de oficina: de 9 a 13 y de 16 a 17

Gabinete Oftálmico

DEL

Doctor OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

Rosa, 3.

Manuel Munté Ferrer

Abogado-Agente de Negocios
Habilitado de Clases Pasivas

Asuntos civiles, criminales y contencioso-administrativos
Representaciones- Apoderamientos
Confección de Repartos, Presupuestos
Matrículas y Cuentas municipales
Conde de Rius, 11, entresuelo, izquierda
TARRAGONA

De la guerra europea

Contestación de Wilson a Alemania

Washington.—El ministro de Estado ha entregado al encargado de Negocios de Suiza, que representa los intereses alemanes en los Estados Unidos, la siguiente nota:

«Al acusar recibo de la nota del día 22 que transmitía las comunicaciones del Gobierno alemán de fecha 20 de Octubre, el Presidente me encarga que dé la siguiente contestación: «Habiendo recibido la seguridad solemne y explícita de que el Gobierno alemán aceptaba sin reserva las condiciones de paz expuestas en el mensaje al Congreso de 8 de Enero y los principios anunciados en discursos ulteriores, especialmente el del 7 de Septiembre; en vista del deseo de discutir los detalles para su aplicación, deseos e intenciones que emanan, no solamente de los que dirigieron hasta ahora la guerra en nombre de Alemania, sino de los ministros que hablan por la mayoría del Reichstag y por la mayoría predominante del pueblo alemán; después de la promesa formal del actual Gobierno de observar las leyes de humanidad en la guerra entre naciones civilizadas por tierra y mar; el Presidente no puede declinar la discusión de la cuestión del armisticio con los Gobiernos a los cuales está asociado. Estima, sin embargo, de su deber, el decir de nuevo que el único armisticio que él encuentra justificado someter a exámen para ser tomado en consideración, sería el que dejase a los Estados Unidos y a los aliados en situación de hacer ejecutar todo arreglo que pudiese ser concluido, y que hiciese imposible la reanudación de las hostilidades por parte de Alemania. Por consiguiente, transmite a los Gobiernos asociados beligerantes la correspondencia que ha mediado con las presentes autoridades alemanas, preguntándoles si están dispuestos a concluir la paz en las condiciones y principios indicados.»

«Sus consejeros militares y los consejeros militares de los Estados Unidos serán llamados a someter a los Gobiernos aliados contra Alema-

A los soldados del reemplazo de 1918

Substitución del servicio activo en Africa

RAMON VERA Y GIL

Agente de Negocios

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrate.

Para la formación de los contratos y cuantos detalles deseen dirigirse a las oficinas de dicho agente.

Plaza Alfonso XII, 5, pral.—Tortosa

Comedor Oriental

— DE —

ENRIQUE PAJARES

Rambla de San Carlos, 31, TARRAGONA

Se sirve a la carta a precios económicos.—Esmerado servicio.—Electricidad.—Habitaciones ventiladas.

nia las condiciones necesarias para semejante armisticio, a fin de proteger los intereses de los pueblos en litigio y asegurar a los Gobiernos asociados un poder sin restricción para salvaguardar y asegurar la ejecución de los detalles de la paz aceptados por el Gobierno alemán, condición que los Gobiernos aliados consideran indispensable para que tal armisticio sea posible desde el punto de vista militar.

«Sugeridos los términos de tal armisticio, su aceptación por Alemania sería la mejor y más concreta evidencia de la inequívoca aceptación de los términos y principios de paz de los cuales ha de emanar toda acción. El Presidente sería insincero si no expresara en los términos más claros posibles la razón del deber exigirse la más extraordinaria salvaguardia, aún cuando resulten significativos e importantes los cambios constitucionales, de los que ha hablado el ministro de Negocios Extranjeros alemán en su nota del 20 de Octubre, no parece que el principio de gobierno responsable del pueblo alemán haya sido aún plenamente elaborado y que existan o se vislumbren mayores garantías de la acción de principios y prácticas parcialmente introducidos, más aún, no parece haberse llegado a la entraña de lo afrontado en el presente.

«El Presidente declara también en la nota que el principio de un Gobierno responsable con respecto al pueblo alemán no le parece completamente realizado, porque el poder del rey de Prusia está todavía entero y la iniciativa determinante pertenece todavía a los antiguos directores de Alemania, en los cuales las naciones aliadas no pueden tener confianza.

«Si el Gobierno de los Estados Unidos debiera actualmente tratar con ellos, exigiría, no una negociación, sino una capitulación.»

Correo de Madrid

Un incidente

Madrid.—En los pasillos del Congreso se ha comentado un incidente ocurrido esta tarde al conde de Peña Ramiro.

Hallábase éste despachando, cuando se le acercó un desconocido pidiéndole dos papeletas para la tribuna del Congreso.

El conde le manifestó que se habían agotado y entonces el desconocido le hizo saber su condición de diputado regionalista por Teruel y que

había prometido el cargo ayer tarde.

El conde llevó al desconocido al despacho del presidente de la Cámara, quien le dijo que las papeletas debían pedirse con anticipación.

El referido diputado parece que se mostraba muy malhumorado.

Abordaje

San Carlos de la Rápita.—Han cruzado por frente el faro «Punta de la Banya» dos vapores extranjeros, custodiados por un destructor.

Uno de los vapores aboró a la barca «San Mateo», que se fué a pique instantáneamente.

El destructor, que era inglés, ostentaba el número 96.

La tripulación fué recogida por la barca compañera y desembarcó sin novedad en este puerto.

Después de ocurrido el accidente, los vapores y el destructor siguieron su ruta sin detenerse.

La barca hundida es de las que se dedican a la pesca del «bou».

Recogiendo detalles, parece ser que mientras estaba pescando dicha barca se acercó a gran velocidad el convoy, compuesto de dos grandes buques custodiados por un destructor que, con intención o sin ella, uno de los buques abordó a la barca «San Mateo», que no tuvo tiempo de apartarse para evitar la catástrofe.

El choque fué terrible; la barca quedó con la amura de babor hundida, por donde entraba el agua en gran cantidad.

Los marineros que, afortunadamente, sabían todos nadar, se echaron inmediatamente al agua. La barca se fué a pique a los pocos momentos.

Entonces los naufragos vieron, con horror, que el buque que causó la catástrofe y los demás que le acompañaban continuaron su camino sin detenerse a recogerlos, mientras sus tripulaciones les miraban sonriendo; incluso un negro que se hallaba en el puente les hacía muecas y se burlaba de ellos.

La barca «San Mateo» era una de las más grandes de San Carlos y estaba construida recientemente.

Llegada de trigo.—La epidemia en Nueva York

Lisboa.—Ha llegado de Norteamérica un importante cargamento de trigo y, según dicen los tripulantes del buque, la epidemia grippal se desarrolla intensamente en Nueva York.

Reemplazo de 1918

SUBSTITUCION del servicio de Africa, por la acreditadísima empresa en toda España de D. MANUEL CASTANERA, de MADRID: única casa que posee focas, libras de carga alguna, en cantidad mayor de sesecientos mil pesetas, las cuales garantizan a sus contratados el cumplimiento de sus contratos de substitucion de Africa.

Esta casa garantiza igualmente a sus contratados la reposición de las piezas de desiertos e inútiles durante el año de responsabilidad que el Gobierno exige en sus Leyes.

Esta casa, a pesar de poseer focas en garantía que no posee ninguna otra de España, no admite a sus contratados el importe de sus contratos hasta después de verificadas todas las substituciones en la Caja-Zona Militar. A cuyo efecto, los interesados podrán designar el Banco o Banqueros en que deseen hacer sus depósitos.

Dirigirse para ultimar las operaciones a

D. Vicente Muñoz Mateu, Moncada, n.º 17, entl., en

TORTOSA

DISPONIBLE

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pts



LICOR DEL POLO

• MEDIO SIGLO DE EXITO •

¡¡¡ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

30,000 DATOS
1,350 PÁGINAS

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de la región catalana. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de Cataluña, Sección de Reclamo, etc., etc.

CUATRO PRECIOSOS MAPAS EN COLORES

Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA
Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

ARS NATURA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.



LA LÁMPARA EGMAR

ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS CENTRAL

LA ASIÁTICA

SUCURSAL TALLERES - MAYOR 8 - ROQUETAS

TORTOSA

Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataúd, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijaseles la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche.

Servicio permanente
Teléfono núm. 160.

Fran.º Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños

Su domicilio particular: Obispo Anar, 7, 2.º

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes:

- Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.
- Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
- Compra de monedas de oro.
- Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.
- Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
- Negociación de papel extranjero.
- Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.

Gran Hotel Restaurant del Jardín

Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños

Rafael Margall y Luis Badia

Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones

Especialidad para banquetes

En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.

Servicio a la carta y por cubierto

Hospedaje desde 6'50 pesetas

Plaza del Pino y Bto. Oriol, 1

BARCELONA

Teléfono núm. 1931.